

TEST OF_CNP_T19_JUR_TEST1_JM_S1

TEMA 17 ÁREA JURÍDICA. SITUACIONES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA: TIPOS DE ESTANCIA Y RESIDENCIA.

- 1. Conforme a la Ley de Extranjería, la estancia es...**
 - a) La permanencia en España por un periodo superior a tres meses.
 - b) La permanencia en territorio español por un periodo inferior a noventa días.
 - c) La permanencia en territorio español por un periodo no superior a noventa días.

- 2. Cuando un extranjero se encuentra en España por un periodo superior a noventa días, deberá:**
 - a) Prorrogar su estancia o solicitar permiso de residencia según el caso.
 - b) Pedir un permiso de residencia temporal.
 - c) Inscribirse en el padrón municipal.

- 3. Alexia, ciudadana colombiana, viene a España de vacaciones, pero cuando lleva un mes aquí, decide quedarse a vivir, con lo cual deberá:**
 - a) Obtener la prórroga de estancia.
 - b) Obtener un permiso de residencia.
 - c) Ninguna opción es correcta.

- 4. En los supuestos de entrada en España con visado, cuando la duración de éste sea inferior a tres meses, se podrá...**
 - a) Prorrogar la estancia por un periodo de seis meses.
 - b) Prorrogar la estancia por un periodo nunca superior a tres meses en un periodo de seis.
 - c) Prorrogar la estancia por un periodo de noventa días.

- 5. La prórroga de estancia deberá ser solicitada por:**
 - a) El extranjero desde la embajada de su país.
 - b) Por cualquier familiar del extranjero, hasta el segundo grado.
 - c) El extranjero personalmente.

- 6. La prórroga de estancia deberá ser solicitada:**
 - a) Durante el periodo de vigencia de la estancia.
 - b) Una vez finalizado el periodo de estancia.
 - c) Antes de venir a España, junto con el visado.

- 7. La prórroga de estancia se podrá solicitar en:**
 - a) El puesto fronterizo más cercano.
 - b) La Oficina de Extranjeros.
 - c) El Consulado.

8. La prórroga de estancia podrá ser concedida por:

- a) El Comisario General de Extranjería y Documentación.
- b) El Embajador de España en el país de origen.
- c) El Jefe de la Comisaría más cercana.

9. A Julianny le conceden una prórroga de estancia, la cual le constará en:

- a) Los archivos judiciales.
- b) Su pasaporte o título de viaje.
- c) Su carta de identidad.

10. Los estudiantes extranjeros:

- a) Podrán estudiar únicamente en centros públicos.
- b) Podrán estudiar únicamente en centros privados.
- c) Podrán en cualquier centro docente oficialmente reconocido.

11. La situación del extranjero en régimen de estudiante será:

- a) La de estancia.
- b) La de residencia.
- c) Ninguna opción es correcta.

12. No es un requisito que deberá cumplir los estudiantes extranjeros aquí en España:

- a) Obtener la tarjeta de estudiante antes de entrar en España.
- b) Obtención de visado de estudios.
- c) Tener garantizados los medios económicos necesarios para sufragar los gastos de estudios, permanencia y regreso a su país.

13. Los estudiantes extranjeros :

- a) Podrán trabajar en España el tiempo que quieran.
- b) Podrán trabajar en España siempre que ello no limite la realización de los estudios.
- c) Ninguna opción es completa.

14. La duración de la estancia del estudiante extranjero será:

- a) Un año.
- b) Igual que la del curso para el que esté matriculado.
- c) Un año prorrogable por otro.

15. Si la prórroga de estancia es denegada...

- a) Se estampará en el pasaporte una diligencia de salida obligatoria, en la que se indicará el plazo que tiene el extranjero para recurrir.
- b) Se estampará en el pasaporte una diligencia de salida obligatoria, en la que se indicará el día límite en el que el afectado deberá salir de España.
- c) Se estampará en el pasaporte una diligencia de salida obligatoria, en la que se indicará la forma y el contenido de la denegación.